



**RAZON DE NO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN No. 189 - EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO
-EJE TERRITORIAL-**

MIÉRCOLES, 25 DE ENERO DE 2023

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil veinte y tres, siendo las 16h21, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 189 - extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, de conformidad con el artículo 44 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al contar con la presencia de los Sres. Concejales René Bedón y Fernando Morales, y no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo 45 del mismo cuerpo legal, el presidente de la Comisión (S), concejal Fernando Morales, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia de la presencia de los siguientes funcionarios municipales:

Darío Gudiño y Lorena Carranza, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Andrés Ayala, delegado de la Gerencia de Planificación; Mónica Chacasaguay delegada de la Gerencia de Estudios y Fiscalización de la EPMMOP; Alexandra Ocaña, Delegada de la Secretaría de Movilidad; Norma Villavicencio y Mayra Gordillo, asesoras del despacho del concejal Fernando Morales.

Adicionalmente, por disposición del concejal Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo (S); se deja constancia de las excusas presentadas por los miembros de la comisión ausentes en la sesión:

Memorando Nro. GADDMQ-DC-JCFC-2023-0016-M

Quito, D.M., 25 de enero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Fernando Mauricio Morales Enrtquez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN INASISTENCIA-SESIÓN EXTRAORDINARIA-USO
DE SUELO-25 ENERO 2023;16H00

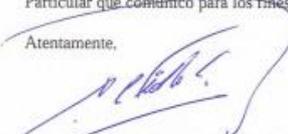
De mi consideración:

En atención a la convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo convocada para el día de hoy 25 de enero de 2023, y con base a lo establecido en el artículo 32 del Código Municipal, comunico de la manera más comedida que no me será posible asistir a la misma, debido a las actividades agendadas con anterioridad.

A su vez, solicito de favor que, para posteriores convocatorias, se coordine previamente con los Despachos de los miembros de la comisión, con el fin de evitar este tipo inconvenientes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Mgs. Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
CONCEJAL METROPOLITANO

Secretaría General del
CONCEJO



Oficio Nro. GADDMQ-DC-MCSC-2023-0019-O

Quito, D.M., 25 de enero de 2023

Asunto: Justificación inasistencia a Sesión No. 189 Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la convocatoria a Sesión No. 189 Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, prevista para el día de **hoy miércoles 25 de enero de 2023, a las 16h00**, de manera virtual, por medio de la plataforma tecnológica "Microsoft Teams" de Office 365, al respecto digo:

Por motivos de compromisos asumidos con anterioridad, me es imposible asistir a la mencionada sesión, motivo por el que remito mi justificación, a pesar de no tratarse de una sesión ordinaria conforme lo estipula el artículo 32 del Código Municipal.

Aprovecho la ocasión, para solicitar a usted señor Presidente Subrogante de la mencionada comisión, que previo a efectuar las convocatorias a sesiones extraordinarias, se coordine con las respectivas agendas de cada uno de los miembros de la Comisión de Uso de Suelo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Karolina Elizabeth Rodriguez Llive
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRAS-2023-0012-O

Quito, D.M., 25 de enero de 2023

Asunto: Convocatoria a Sesión No. 189 Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Señor Secretario:

En atención a al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0344-O, de 24 de enero de 2023, mediante el cual convoca a Sesión No. 189 Extraordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, prevista para el hoy miércoles 25 de enero de 2023, a la 16h00, de manera virtual, por medio de la plataforma tecnológica "Microsoft Teams" de Office 365.

Con este antecedente, me permito indicar que tengo reuniones asumidas con anterioridad, por lo que, me es imposible asistir a la mencionada sesión, por tal razón, remito mi justificación, considerando de no tratarse de una sesión ordinaria conforme lo estipula el artículo 32 del Código Municipal.

Agradeceré a Usted señor Presidente Subrogante de la mencionada comisión, coordine con antelación las convocatorias a las sesiones extraordinarias con cada despacho.

Atentamente,

Sra. Raquel Alejandra Narvaez Andrade
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Y aquello expresado por los concejales presentes en la sesión:



Concejal René Bedón señaló que: algunos de los puntos del orden del día permiten subsanar observaciones de Contraloría General del Estado, que quede expresa constancia de que si no se pueden corregir o cumplir las observaciones de la Contraloría General del Estado no se da por un acto imputable a los concejales que nos encontramos presentes en la sesión.

Concejal Fernando Morales indicó que: ya tienen conocimiento la gran mayoría de concejales principales y alternos de estas temáticas planteadas por la Contraloría General del Estado y la posible subsanación. Si se evita el quorum, si se evita tocar el tema y si se evita que llegue a Concejo Metropolitano pues en un momento determinado cada quien tendrá que responder por las acciones u omisiones y es responsabilidad de cada uno nuestros actos.

Para constancia firman el concejal Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo (S); y, el Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Fernando Morales
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
USO DE SUELO (S9**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**